

Radicación: 68001-31-03-004-2011-00274-02

Proceso: Ordinario de simulación absoluta

Demandantes: CLAUDIA JANETH, AMPARO, YALIX PATRICIA DELGADO SANTANA.

Demandados: JESÚS DAVID, EDWIN SEGUNDO, LUIS FERNANDO Y LUZ STELLA DELGADO SILVA, BERNARDA SILVA ACELAS Y BERNARDINO DELGADO RAMÍREZ, HECTOR LUNA SUÁREZ Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE SEGUNDO DELGADO RAMÍREZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA**



➤ **SALA CIVIL – FAMILIA** ◀

Bucaramanga, veintisiete (27) de mayo de dos mil veinte (2020)

Conforme lo dispuesto por el art. 327 del Código General del Proceso, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 7.2 del Artículo Séptimo del Acuerdo PCSJA20-11556 de 22/05/2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se cita a las partes a la audiencia virtual de sustentación del recurso de apelación y fallo para el día **JUEVES CUATRO (4) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 10:00 A.M.**, quedando legalmente notificadas de esta convocatoria mediante la inserción en estados electrónicos de este proveído.

Por la Secretaría del Tribunal, ofíciase a cada una de las partes y sus respectivos abogados informándoles la fecha de la audiencia, los enlaces y tutoriales respectivos para acceder a la plataforma RP1 por medio de la cual se llevará a cabo la audiencia en forma virtual.

Ofíciase por Secretaría al Ingeniero de Sistemas del Tribunal para que preste el apoyo requerido en la practica de la presente diligencia, quien podrá en caso de considerarlo necesario realizar simulacros, sobre todo para garantizar el acceso de los abogados intervinientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
Magistrado Sustanciador